



MY HEALTH LA MANUAL DEL PARTICIPANTE



Bienestar. Colaboración. Compasión.



1000 S. Fremont Avenue, Building A9-East, 6th Fl, Unit #92, Alhambra, CA 91803

Servicios para Miembros de My Health LA: 1-844-744-6452

TTY/VCO/HCO a Voz, marque el 711 para usar el Servicio de Retransmisión de California (CRS)

Visítenos en el sitio web: <http://dhs.lacounty.gov/MHLA>



CONTENIDOS

¿Por qué es importante este Manual del Participante?.....	1
¿Qué es el programa My Health LA (MHLA)?.....	1
Empecemos: ¿cómo recibo atención en un hogar de cuidado médico de My Health LA (MHLA)?	2
¿Qué es un “servicio incluido”?	2
Servicios brindados a través de My Health LA (MHLA)	3
¿Qué otros servicios puedo obtener con My Health LA (MHLA)?	4
Servicios de farmacia: ¿cómo recibo mis medicamentos recetados?	6
¿Qué no se incluye en My Health LA (MHLA)?.....	9
¿Puedo cambiar de Hogar de Cuidado Médico?	9
¿Dónde me hago atender cuando mi hogar de cuidado médico cierra?	9
Atención fuera de la red My Health LA (MHLA): información importante.....	9
¿Y si necesito atención de emergencia?.....	10
Tarjeta ID de My Health LA (MHLA): ¿cómo la uso?	10
¿Qué hago si tengo un problema?	10
Renovación: ¿cómo asegurarme de no perder mi inscripción en el programa My Health LA (MHLA)?	11
Cancelación	11
¿Cómo obtener ayuda en otro idioma?.....	12
¿Cómo puedo obtener ayuda para personas con discapacidad?.....	13
¿Mi información personal es confidencial?	13
Glosario de términos.....	13
Números de teléfono importantes.....	15
Centros de atención de urgencia del DHS del Condado de Los Ángeles.....	16
Hospitales de emergencia del DHS del Condado de Los Ángeles	16

¿Por qué es importante este Manual del Participante?

Este Manual del Participante tiene información importante sobre el programa **My Health LA (MHLA)**.

Ponga este manual en un lugar donde pueda encontrarlo fácilmente. Este manual le dice:

- qué es el programa MHLA;
- cómo y dónde obtener atención de salud con MHLA;
- cuáles servicios se cubren y cuáles no;
- a dónde ir para obtener servicios de emergencia;
- cómo cambiar su **Hogar de Cuidado Médico**;
- cómo y cuándo puede cambiar su **Hogar de Cuidado Médico**, y
- cómo obtener sus medicamentos sin costo.

Lea esta guía antes de sacar su primera cita con su médico.

¿Qué es el programa My Health LA (MHLA)?



- My Health LA (MHLA) es un programa **SIN COSTO (GRATUITO)** que ofrece atención médica limitada a personas que viven en el Condado de Los Ángeles.
- Es gratuito para personas y familias que no tienen y no pueden acceder a un seguro médico, incluyendo Medi-Cal completo y Medicare.
- Los participantes de MHLA reciben atención médica continua y de calidad, ofrecida por un equipo de proveedores de salud en un hogar de cuidado médico.
- **Lo especial de MHLA** es que usted elige su **Hogar de Cuidado Médico**: la clínica donde recibe atención cuando se enferma, y cuidado de rutina y preventivo para mantener su salud, sin costo.
- No tiene que esperar a enfermarse para recibir atención médica.



My Health LA (MHLA) NO es un seguro médico

- MHLA ofrece atención médica a las personas de bajos ingresos que no tienen seguro médico en el Condado de Los Ángeles.
- MHLA tiene una **red limitada** de proveedores de salud en clínicas comunitarias.
- Los participantes de MHLA **podrían recibir una factura** si van a una clínica que no trabaja con MHLA o que esté ubicada fuera del Condado de Los Ángeles.

¡IMPORTANTE!

Si usted tiene seguro médico actualmente,
¡no lo cancele!

El seguro médico le da más variedad y opciones para satisfacer sus necesidades de salud que MHLA.



Un **Hogar de Cuidado Médico** es una clínica de My Health LA (MHLA). Allí tendrá un médico o enfermera de atención primaria.

El médico o enfermera en su **Hogar de Cuidado Médico** lo conocerán a usted y su historial médico, y coordinarán sus necesidades con el programa MHLA.



Empecemos: ¿cómo recibo atención en un hogar de cuidado médico de My Health LA (MHLA)?

Usted eligió un **Hogar de Cuidado Médico** cuando se inscribió en My Health LA (MHLA). Esto es lo que debe hacer ahora:

- **¡Empiece a recibir atención médica ahora; llame a su Hogar de Cuidado Médico para un chequeo!**
 - El número telefónico de su **Hogar de Cuidado Médico** está en su **tarjeta de identificación (ID) de MHLA**.
 - Es importante que se haga un chequeo, aunque no esté enfermo.
 - En la primera visita, el médico revisará su historial, su estado de salud actual y empezará cualquier nuevo tratamiento que necesite.
 - Ir al médico, aunque no esté enfermo, ayuda a prevenir enfermedades y evita que los problemas de salud empeoren.
- **Pasos importantes para ver a su médico en su Hogar de Cuidado Médico:**
 1. **Llegue puntual a su cita.** Planee con tiempo la ida a su **Hogar de Cuidado Médico**. Llámelos si necesita indicaciones sobre cómo llegar.
 2. **Si no puede ir, llame a su Hogar de Cuidado Médico inmediatamente para cancelar su cita.** Al cancelar su cita, permite que el médico pueda ver a otra persona.
 3. **Si no asiste a la cita, llame inmediatamente para programar otra.** Es su responsabilidad asegurarse de ver a su médico.
 4. **Presente su tarjeta ID de MHLA al llegar a su Hogar de Cuidado Médico.**

Su **Hogar de Cuidado Médico** debe programarle una cita si usted lo solicita. La cita se programará en un plazo de:

- 21 días para atención médica no urgente.
- 96 horas para atención médica urgente.

¡IMPORTANTE!

Usted puede acceder a los servicios aun sin su tarjeta ID mientras sea participante de My Health LA (MHLA). Si necesita ver a su médico, su **Hogar de Cuidado Médico** debería poder identificar que usted es parte de MHLA, incluso si no tiene su tarjeta ID.

¿Qué es un “servicio incluido”?

Para recibir un servicio de atención médica a través de My Health LA (MHLA), el servicio debe ser:

- un **servicio incluido (cubierto)** de MHLA y
- un servicio brindado en su **Hogar de Cuidado Médico** en una clínica u hospital del Departamento de Servicios de Salud (DHS) del Condado de Los Ángeles o una clínica del Departamento de Salud Pública (DPH) o del Departamento de Salud Mental (DMH) del Condado de Los Ángeles.

Llame a los Servicios para Miembros de MHLA si tiene preguntas sobre:

- el programa MHLA;
- cómo y dónde obtener atención médica; o,
- qué servicios de atención médica cubre MHLA y cuáles no.

Servicios para Miembros de My Health LA (MHLA)

- **Abierto de lunes a viernes entre las 8:00 a. m. y las 5:00 p. m.**
- **Llame al 1-844-744-6452 (MHLA).**
- **Para TTY/VCO/HCO a voz, marque 711 para usar el Servicio de Retransmisión de California (CRS).**
- **Los agentes de Servicios para Miembros de MHLA pueden ayudarle en varios idiomas.**

Servicios brindados a través de My Health LA (MHLA)

My Health LA (MHLA) cubre los siguientes servicios:

1. Atención primaria y preventiva
2. Atención especializada
3. Atención para pacientes internados
4. Servicios de emergencia
5. Atención de urgencia
6. Servicios de laboratorio y radiología
7. Derivación a asesoría en salud mental
8. Derivación a tratamiento por uso de sustancias
9. Servicios para ayudarle a dejar de fumar
10. Servicios de medicamentos y farmacia
11. Suministros médicos y equipo médico duradero

¡IMPORTANTE!

Si usted recibe atención en una clínica u hospital del DHS del Condado de Los Ángeles, se le pedirá que solicite Medi-Cal y otros programas de seguro médico. **En caso de no cumplir con el proceso de solicitud de Medi-Cal, es posible que sea económicamente responsable por los servicios prestados en el DHS.**

Atención primaria y preventiva

Incluye tratamientos rutinarios de condiciones médicas, y chequeos y exámenes médicos regulares importantes para su salud.

Estos servicios son parte de MHLA y puede recibirlos en su **Hogar de Cuidado Médico**.

Llame a su **Hogar de Cuidado Médico** para agendar una cita.

¡IMPORTANTE!

Usted DEBE ser derivado por el médico de su Hogar de Cuidado Médico para poder recibir atención especializada en una clínica u hospital del DHS del Condado de Los Ángeles (excepto cuando es atención de emergencia o de urgencia).

Atención especializada

- A veces necesitará atención que su médico no podrá ofrecerle en su **Hogar de Cuidado Médico**. Esto sucede cuando el doctor no puede darle el tratamiento que necesita. En este caso, debe ir a un médico especialista.
- Una **derivación** es una solicitud de su médico para que otro médico lo atienda. Es probable que sea derivado al DHS del Condado de Los Ángeles.
- Para ver a un especialista, su médico inicia el proceso de derivación, autoriza o da el “visto bueno” y le da una “derivación”. Su médico le informará si el DHS la aprueba o la rechaza.

Atención para pacientes internados

- Esto quiere decir que tiene que pasar la noche en el hospital.

Al final de este manual verá una lista de los hospitales del DHS del Condado de Los Ángeles.

Los hospitales que no aparezcan en la lista no son parte del DHS o MHLA. Podría recibir una factura si va a un hospital que no sea del DHS (es decir, un hospital que no es del Condado de Los Ángeles).

Servicios de emergencia

- Están disponibles las 24 horas, 7 días a la semana.

Si necesita atención médica de emergencia:

- llame al 911 para recibir ayuda de la policía, ambulancia, bomberos, guardia costera u otro servicio de emergencia en caso de necesitarlo, o
- si puede, vaya a una sala de emergencia del DHS del Condado de Los Ángeles. **Al final del manual hay una lista de hospitales de emergencia del DHS del Condado de Los Ángeles.**

Los hospitales que no aparezcan en la lista no son parte del DHS o MHLA. Podría recibir una factura si va a un hospital que no sea del DHS.

Si no puede ir a una sala de emergencia del DHS del Condado de Los Ángeles y debe ir a un hospital fuera del DHS, pregunte si tienen programas de caridad para emergencias (gratis o a menor precio).



Atención de emergencia

La atención de emergencia es la ayuda necesaria para detener o aliviar inmediatamente:

- enfermedades o dolores repentinos y graves;
- lesiones o condiciones que requieren tratamientos a través de una identificación y respuesta rápidas; y
- temor y riesgo de muerte.

Atención de urgencia

- Estos centros tratan heridas y problemas de salud graves que no son emergencias ni presentan riesgo de muerte, pero deben ser atendidos de inmediato.

Siempre debe ir a su **Hogar de Cuidado Médico** si tiene problemas que no son graves ni amenazan su vida.

Si siente que necesita ver a un médico enseguida, **contacte a su Hogar de Cuidado Médico y pregunte si pueden atenderlo en su clínica.**

- Si en su **Hogar de Cuidado Médico** le dicen que tiene un problema grave que no pueden tratar, vaya a un centro de urgencias del DHS de Condado.
- Si su **Hogar de Cuidado Médico** está cerrado, vaya a un centro de urgencias del DHS de Condado.

Al final del manual hay una lista de centros de urgencias del DHS del Condado de Los Ángeles. Los centros de atención de urgencias que no aparezcan en la lista no son parte del DHS o MHLA. Podría recibir una factura si va a un centro que no sea del DHS.

Servicios de laboratorio

Incluyen exámenes de sangre, de orina, cultivos de garganta y otros exámenes que su médico determine que usted necesita.

- Debe tener una solicitud aprobada por su médico para estos servicios de laboratorio.

Servicios de radiología

MHLA cubre servicios básicos de radiología como mamografías, radiografía de tórax y otras pruebas que su médico determine que usted necesita.

- Necesita una solicitud aprobada por su médico para estos servicios.

¿Qué otros servicios puedo obtener con My Health LA (MHLA)?

Servicios de salud mental

Si siente tristeza, estados de ánimo extremos, miedos, preocupaciones, ansiedad, pensamientos suicidas, ira, o no puede con los problemas y actividades diarias, contacte a su **Hogar de Cuidado Médico**.

Su **Hogar de Cuidado Médico** podría ayudarle o derivarle al Departamento de Salud Mental (DMH) del Condado de Los Ángeles. Ellos le ayudarán a decidir si le conviene recibir servicios de salud mental.

Podría recibir los siguientes servicios en su **Hogar de Cuidado Médico** o en el **DMH del Condado de Los Ángeles**:

- Terapia individual
- Terapia familiar (servicios infantiles)
- Terapia grupal
- Medicamentos
- Gestión de casos
- Educación en crianza (servicios infantiles)
- Servicios intensivos de salud mental

El DMH del Condado de Los Ángeles trabaja con clínicas de salud mental que pueden ayudarle. Hay tres formas de recibir servicios de salud mental en MHLA:

1. Contacte a su **Hogar de Cuidado Médico** y vea si pueden ofrecerle estos servicios allí.
2. Si no, desde allí pueden derivarlo a una clínica cercana del DMH del Condado de Los Ángeles.
3. Llame directamente al Centro de Acceso del DMH del Condado de Los Ángeles al **1-800-854-7771** o visite su sitio web en <http://dmh.lacounty.gov>. Atienden las 24 horas, 7 días a la semana.

¡IMPORTANTE!

Si siente deseos de hacerse daño a usted o a otros, o si siente que tiene una crisis mental, llame al Centro de Acceso del Departamento de Salud Mental (DMH) del Condado de Los Ángeles al 1-800-854-7771 o llame al 911.

Servicios de tratamiento de trastornos por consumo de sustancias (SUD)

El consumo de drogas y alcohol puede afectar su salud. Hable con su doctor si consume estas sustancias.

Es posible que necesite ayuda si le ha ocurrido alguna de estas cosas en los últimos 3 meses:

- Ha sentido o alguien le ha dicho que debería disminuir o dejar de consumir alcohol o drogas,
- Se siente culpable o se ha sentido mal por la cantidad de alcohol o drogas que consume, o
- Se despierta con ganas de beber alcohol o drogarse.

MHLA se ha aliado con el Departamento de Salud Pública (DPH) del Condado de Los Ángeles para ofrecer los siguientes tipos de servicios de tratamiento de SUD a los participantes de MHLA, de forma gratuita:

- **Ambulatorio:** tratamientos de hasta 9 horas semanales. No tiene que quedarse en el centro de tratamiento de alcohol y drogas.
- **Intensivo ambulatorio:** el tratamiento es de entre 9 y 19 horas semanales. No tiene que quedarse en el centro de tratamiento de alcohol y drogas.
- **Tratamiento residencial (también conocido como “internamiento”):** donde se queda temporalmente en el centro de tratamiento mientras le ayudan.
- **Control de abstinencia (desintoxicación):** este programa monitorea su consumo de drogas y alcohol mientras el personal médico le ayuda a eliminar las toxinas en su cuerpo.
- **Programa de tratamiento para opiáceos (OTP) y Tratamiento asistido con medicamento:** este programa le ayuda con sus adicciones a opiáceos, como cocaína y morfina. En este programa, médicos y asesores de salud mental le brindarán terapia y medicamentos.
- **Vivienda para el proceso de recuperación :** un lugar seguro para apoyar a adultos que están recibiendo servicios de tratamiento ambulatorio, intensivo ambulatorio y tratamiento para opiáceos.
- **Gestión de casos:** coordinación de sus derivaciones a tratamientos para SUD, incluyendo otros servicios de salud, salud mental y sociales.

El DPH de Los Ángeles trabaja con proveedores de tratamiento para SUD que podrían ayudarle.

Hay tres formas de recibir servicios para tratamiento de SUD:

- contacte a su **Hogar de Cuidado Médico** y pregunte si pueden ofrecerle tratamientos para SUD.
- llame a la Línea de Ayuda de Abuso de Sustancias (SASH) del DPH del Condado de Los Ángeles al **1-844-804-7500** o visite <http://sapccis.ph.lacounty.gov/sbat>.
- su **Hogar de Cuidado Médico** puede derivarlo a una clínica cercana del DPH del Condado para tratamiento de SUD.

Servicios de abandono del tabaquismo

MHLA puede ayudarle GRATIS a dejar de fumar.

Su **Hogar de Cuidado Médico** puede ayudarle a obtener servicios gratuitos de abandono del tabaquismo para que deje de fumar.

Los servicios de abandono del tabaquismo incluyen:

- hasta 4 sesiones personales de 30 minutos;
- servicios de consejería;
- ayuda especial para embarazadas fumadoras, masticadores de tabaco y adolescentes, y
- parches de nicotina gratuitos para individuos que cumplan los requisitos.

Para más información sobre estos servicios, contacte a su **Hogar de Cuidado Médico**, llame al **1-800-NOBUTTS** o visite el sitio web del Programa de Abandono del Tabaquismo <http://www.nobutts.org>.



Servicios de farmacia: ¿cómo recibo mis medicamentos recetados?

¿Qué es una farmacia?

- Una farmacia es un lugar donde se encargan de su receta médica y donde obtiene sus medicamentos, incluyendo los que su médico le recetó, con un farmacéutico autorizado.
- La “red de farmacias de My Health LA (MHLA)” incluye todas las farmacias que trabajan con MHLA. MHLA trabaja con más de 800 farmacias en muchos vecindarios para brindar medicamentos a los participantes de MHLA.
- Todos los participantes de MHLA pueden conseguir sus medicamentos de recetas aprobadas en farmacias de la red de MHLA GRATIS.
- Puede conseguir sus medicamentos en una de las farmacias de la red de farmacias de MHLA. Puede ir a una farmacia cercana a su casa.
- Puede buscar una farmacia de la red de MHLA en <http://www.ventegra.com/mhla> o llamar al **1-855-444-7757**. Cuando llame, le responderán desde Ventegra, una compañía que ayuda a MHLA a dar medicamentos a los participantes de MHLA.
- En una farmacia de la red de farmacias de MHLA, los farmacéuticos le darán sus medicamentos.
- Si tiene dudas sobre sus medicamentos, como posibles efectos secundarios y medicamentos que no deben tomarse juntos, pregunte al farmacéutico.

¡IMPORTANTE!

- Siempre lleve las recetas a las farmacias que están en la red de farmacias My Health LA (MHLA) o que su **Hogar de Cuidado Médico** se la envíe electrónicamente.
- Siempre lleve su tarjeta ID de MHLA con usted a la farmacia y muéstrela al personal de la farmacia. La tarjeta ID de MHLA tiene información que es muy importante para el farmacéutico.
- Asegúrese de que su farmacéutico sabe todo sobre los medicamentos que está tomando y cualquier alergia a los medicamentos que pueda tener.

- Ciertas clínicas tienen farmacias adentro. Pregunte en su **Hogar de Cuidado Médico** si hay una farmacia dentro del establecimiento.
- También es posible que le envíen sus medicinas a la casa. Consulte a su **Hogar de Cuidado Médico** para más información.

¿Qué es un dispensario?

- Ciertos hogares de cuidado médico usan dispensarios para dar medicamentos a los participantes de MHLA cuando el hogar está abierto.
- Los dispensarios están dentro del hogar de cuidado médico. Los medicamentos se almacenan y se entregan a los participantes de MHLA allí.

El dispensario en su **Hogar de Cuidado Médico** es otro lugar para obtener medicamentos. Es parte de MHLA.

Los participantes de MHLA pueden obtener GRATIS sus medicamentos aprobados en un dispensario.

- No todos los dispensarios tienen un farmacéutico. En los dispensarios, las enfermeras, médicos, farmacéuticos u otros proveedores de salud pueden entregarle sus medicamentos.
- Si tiene dudas sobre sus medicamentos, como posibles efectos secundarios y medicamentos que no deben tomarse juntos, pregunte a su médico, enfermera o farmacéutico en el dispensario.

¿Cómo obtengo medicamentos recetados?

- Los medicamentos recetados son los que requieren recetas o instrucciones escritas de su médico. Los puede obtener en una farmacia o dispensario presentando la receta proporcionada por su médico.

Puede obtener sus medicamentos recetados:

- en una farmacia dentro de la red de MHLA cercana a su casa o trabajo;
- en el dispensario de su **Hogar de Cuidado Médico**;
- en la farmacia de su **Hogar de Cuidado Médico**, o
- para ciertos medicamentos, puede que tenga que ir a una farmacia diferente a la que va normalmente.

Usted tiene derecho a obtener sus medicamentos recetados en una farmacia de la red de MHLA.

Dependiendo de lo que necesite, en su **Hogar de Cuidado Médico** le dirán qué debe hacer.

INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE SUS MEDICAMENTOS

- Si siente que está teniendo efectos secundarios, como sarpullido o dolor de estómago, debido a sus medicamentos, **NO** deje de tomarlos. ¡Primero consulte con su **Hogar de Cuidado Médico!**
- Si siente que está teniendo una reacción alérgica grave a sus medicamentos, como dificultad para respirar, **DEJE** de tomar sus medicamentos y llame a su **Hogar de Cuidado Médico** inmediatamente.
- Es importante llamar a su **Hogar de Cuidado Médico** con antelación si necesita resurtir sus medicamentos recetados.

Si tiene dudas sobre sus medicamentos, pregunte al farmacéutico, al personal del dispensario o a su médico.

- Sus medicamentos recetados son **GRATIS**, pero debe obtenerlos en una farmacia o dispensario de la red de MHLA.
- En ningún caso deberían pedirle que pague por sus medicamentos recetados.
- Si usted va a una farmacia fuera de su **Hogar de Cuidado Médico**, es posible que tenga que pagar por medicamentos de venta libre (OTC).
- Los medicamentos OTC, como aspirinas o vitaminas, son los que puede comprar en cualquier farmacia sin una receta o autorización médica.

La farmacia podría pedirle que pague por sus medicamentos OTC, incluso si están en la receta o autorización.

- Es posible que le den un suministro de 90 días si debe tomar su medicamento durante largo tiempo. Por ejemplo, le pueden dar un suministro de 90 días en medicamentos para la hipertensión o diabetes. Pregunte a su médico si puede darle un suministro de 90 días para sus medicamentos.
- Si un médico del Departamento de Servicios de Salud (DHS) del Condado de Los Ángeles le recetó un medicamento en una clínica u hospital del DHS, usted debe solicitar sus medicamentos allí.



Si tiene dudas sobre cómo obtener sus medicamentos, consulte al doctor o al personal clínico de su **Hogar de Cuidado Médico**.

¿Quién es “Ventegra”?

- Ventegra es la compañía que trabaja con MHLA para dar medicamentos a participantes de MHLA.
- Llame a Ventegra al **1-855-444-7757** o envíe un correo a customercare@ventegra.com si su **Hogar de Cuidado Médico** o la farmacia le pide pagar sus medicamentos, si tiene preguntas sobre farmacias o si necesita ayuda para obtener sus medicamentos o encontrar una farmacia cercana a usted.

Puede llamar a Ventegra de lunes a viernes, de 5:00 a. m. a 9:00 p. m. o sábados y domingos de 7:00 a. m. a 7:00 p. m. PST.

¿Cómo cambio de lugar para obtener mis medicamentos?

- Hable con su **Hogar de Cuidado Médico** o llame a **Ventegra** al **1-855-444-7757** si desea cambiar su farmacia dentro de la red MHLA.
- Llame a su **Hogar de Cuidado Médico** o llame a **Ventegra** al **1-855-444-7757** si no sabe dónde o cómo obtener sus medicamentos.

¿Qué es un recetario?

- Los médicos usan una lista de medicamentos aprobados por MHLA llamada “recetario”. Su médico usualmente receta medicamentos de este recetario. Su médico solo le recetará lo que usted necesita.
- Que un medicamento esté en el recetario no quiere decir que un médico se lo deba recetar.
- Si su médico quiere darle un medicamento que no aparece en el recetario de MHLA, él tendrá que enviar una solicitud especial llamada “autorización previa” a MHLA. Su médico sabe cómo enviarla.
- Puede tomar hasta dos días hábiles para que usted obtenga estos medicamentos especiales de “autorización previa” una vez MHLA los apruebe. Su médico le informará si MHLA no los aprueba.

Buscar medicamentos en otras farmacias

- A veces, su **Hogar de Cuidado Médico** podría pedirle que vaya a otra farmacia. Puede que tenga que ir a una farmacia a la que no va normalmente. Si vive cerca de Palmdale o Lancaster, puede que tenga que retirar sus medicamentos en una clínica del DHS de Condado. Incluso puede solicitar que le envíen sus medicamentos por correo a su casa o a su **Hogar de Cuidado Médico**.
- Si su médico le receta uno de estos medicamentos, su **Hogar de Cuidado Médico** le informará qué tiene que hacer y a dónde ir.

¿Qué es un resurtido?

- El resurtido es una continuación de los medicamentos que ha estado tomando. Le vuelven a surtir sus medicamentos sin una nueva receta.
- El número de resurtidos que puede obtener sin una nueva receta o autorización aparece en la etiqueta de cada frasco de medicamento.
- Si necesita un resurtido, llame al número que está en el frasco y siga las instrucciones. Tendrá que volver al lugar donde le dieron el medicamento la primera vez para obtener sus resurtidos.
- Si recibió sus medicamentos en un dispensario, debe ver a su médico en su **Hogar de Cuidado Médico** antes de obtener resurtidos.
- Si se le acabó su medicamento y no puede obtener un resurtido, llame a su **Hogar de Cuidado Médico**.

Equipo Médico Duradero (DME) y suministros médicos

- El Equipo Médico Duradero (DME) es un equipo médico que usted necesita cuando está enfermo o herido. El DME está diseñado para:
 - ◇ ser usado repetidamente,
 - ◇ servir a un fin médico, y
 - ◇ ser usado en su casa.
- Un suministro médico es un objeto que solo puede usarse una vez.
- Su médico en su **Hogar de Cuidado Médico** puede recetarle un DME o un suministro médico.
- Su DME o suministro médico será GRATIS si usted lo necesita, y ambos incluyen:
 - ◇ suministros básicos de cuidado de heridas;
 - ◇ vendajes (por ejemplo, vendas Ace);
 - ◇ órtesis blandas (no para fracturas), férulas, cabestrillos y collarines cervicales;
 - ◇ bastones;
 - ◇ muletas;
 - ◇ equipo de monitoreo casero o suministros para condiciones relacionadas con diabetes;
 - ◇ caminadores; y
 - ◇ nebulizadores y suministros para estos.
- Si su médico le receta un DME o suministros médicos, su **Hogar de Cuidado Médico** le ayudará a obtenerlo.
 - ◇ Puede que su médico le dé un DME que se ha usado antes. Dicho DME será seguro y estará en buenas condiciones y funcionando.
 - ◇ Puede que se le dé su DME temporalmente en préstamo. Sin embargo, deberá devolverlo a su **Hogar de Cuidado Médico** cuando ya no lo necesite.
 - ◇ Puede que no reciba su DME o suministro médico el mismo día que su médico se lo recete. Sin embargo, su **Hogar de Cuidado Médico** se lo entregará en un tiempo razonable.

Si un médico de una clínica u hospital del DHS del Condado de Los Ángeles le receta un DME, dicho médico le ayudará a obtenerlo.

¿Qué no se incluye en My Health LA (MHLA)?

Recuerde: My Health LA (MHLA) es un programa de atención limitada. No es un seguro de salud.

La siguiente es una lista parcial de servicios que **no** están incluidos o cubiertos en el programa MHLA:

- Pruebas de alergias
- Servicios experimentales o investigativos
- Planificación familiar
- Bypass gástrico y otras cirugías para bajar de peso
- Pruebas y asesoría genética
- Servicios de audición y audífonos
- Infertilidad
- Cuidado prolongado
- Trasplantes de órganos
- Embarazo
- Transporte
- Servicios de visión
- Servicios que no sean médicamente necesarios

Si tiene preguntas sobre lo que está o no está incluido en MHLA, llame a Servicios para Miembros de MHLA al 1-844-744-6452.

¿Puedo cambiar de Hogar de Cuidado Médico?

Cuando se afilia a MHLA, usted elige su **Hogar de Cuidado Médico** para servicios de atención primaria. MHLA aprueba un cambio de hogar en estos casos:

- **dentro de los primeros 30 días de su afiliación al programa MHLA, por cualquier razón;**
- si se muda o se cambia de trabajo;
- si tiene un cambio importante en su vida o salud;
- una vez al año durante la renovación anual; o
- si su **Hogar de Cuidado Médico** cierra permanente.

Llame a Servicios para Miembros al **1-844-744-6452** si tiene preguntas sobre su **Hogar de Cuidado Médico**.

¿Dónde me hago atender cuando mi hogar de cuidado médico cierra?

- Si su **Hogar de Cuidado Médico** está cerrado y usted tiene una emergencia, hay atención de urgencia y de emergencia disponible en las clínicas y hospitales del DHS del Condado de Los Ángeles.
- **Al final de este manual hay una lista de los centros de urgencia y hospitales de emergencia del DHS del Condado de Los Ángeles.**

Atención fuera de la red My Health LA (MHLA): información importante

- Como participante de MHLA, usted recibe toda la atención médica que necesite en el Condado de Los Ángeles en su **Hogar de Cuidado Médico** o en una clínica u hospital del DHS de Condado.
- También puede ir al Departamento de Salud Mental (DMH) o al Departamento de Salud Pública (DPH) del Condado de Los Ángeles o sus clínicas.

La “**Red de MHLA**” incluye:

- **Hogares de Cuidado Médico** comunitario asociados con MHLA;
- clínicas y hospitales del Departamento de Servicios de Salud (DHS) del Condado de Los Ángeles;
- el Departamento de Salud Pública (DPH) del Condado de Los Ángeles y sus clínicas, y
- el Departamento de Salud Mental (DMH) del Condado de Los Ángeles y sus clínicas.

Si lo atiende un médico o clínica fuera del Condado de Los Ángeles o de la red de MHLA, puede que tenga que pagar por los servicios que recibió allí.

¡IMPORTANTE!

La atención médica fuera del Condado de Los Ángeles NO está cubierta y es posible que tenga que pagar.



¿Y si necesito atención de emergencia?

La atención de emergencia en los hospitales del DHS es gratuita para participantes de My Health LA (MHLA).

Vaya a una sala de emergencia del DHS del Condado de Los Ángeles o llame al 911.

- **Al final de este manual hay una lista de los hospitales de emergencia del DHS del Condado.**
- Los hospitales que no estén en la lista no son parte del DHS o MHLA y podrían cobrarle.
- Si no puede ir a un hospital de emergencia del DHS del Condado de Los Ángeles, pregunte al hospital si tiene programas de caridad para emergencias.

Tarjeta ID de My Health LA (MHLA): ¿cómo la uso?

Junto con este manual, usted recibió su tarjeta ID de My Health LA (MHLA) para cada familiar afiliado a MHLA. Su tarjeta ID permite a su **Hogar de Cuidado Médico**, farmacia y personal de la red MHLA saber que usted está inscrito. **Si no recibió una tarjeta ID, llame a Servicios para Miembros al 1-844-744-6452.**

Su tarjeta ID de MHLA tiene la siguiente información:

- nombre de su **Hogar de Cuidado Médico**;
- número telefónico de su **Hogar de Cuidado Médico**;
- información importante de farmacia;
- el número de la línea gratuita de Servicios para Miembros de MHLA: **1-844-744-6452**;
- número del Departamento de Salud Mental, y
- número de la línea de ayuda para Servicios de Abuso de Sustancias (SASH).

Qué hacer con su tarjeta ID de MHLA:

- Verifique que la información en su tarjeta es correcta. ¿Está bien escrito su nombre? ¿Está correcto su mes y año de nacimiento (DOB)?
- Si hay un error en su tarjeta ID, llame a Servicios para Miembros de MHLA al **1-844-744-6452**.
- Mantenga su tarjeta ID en un lugar seguro. Si se le pierde o se le daña, llame a Servicios para Miembros de MHLA para que se la repongan.

Presente su tarjeta ID de MHLA cuando:

- visite a su médico en su **Hogar de Cuidado Médico** o una clínica del DHS del Condado de Los Ángeles;
- reciba servicios en una clínica del DMH o DPH del Condado de Los Ángeles para tratar su salud mental o un trastorno por consumo de sustancias (SUD);
- vaya a un hospital del DHS del Condado, o
- retire sus medicamentos en una farmacia de la red MHLA.



Participant ID: **12345678910111213**

DOB: **10-2014**

Language: **SPANISH**

MY HEALTH LA (MHLA)

JANE DOE

Medical Home Clinic: **JANE'S CLINIC**

Medical Home Address: **0000 S. Main St.
Los Angeles, CA 90007**

Medical Home Phone: **(000) 000-0000**

BIN #012528

PCN VENTEG
GROUP MHLA

**THIS CARD IS FOR IDENTIFICATION ONLY
IT DOES NOT GUARANTEE ELIGIBILITY IN MHLA**

Así se ve una tarjeta ID de MHLA.

¿Qué hago si tengo un problema?

Su **Hogar de Cuidado Médico** puede ayudarle. Si no está satisfecho con la atención recibida, o tiene problemas o dudas sobre la atención, comuníquelo a su **Hogar de Cuidado Médico**.

Si el problema sigue sin resolverse, puede presentar una queja formal a My Health LA (MHLA). Puede presentar una queja llamando a Servicios para Miembros de MHLA al **1-844-744-6452** de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 5:00 p. m. o escriba a:

MHLA Complaint Unit
1000 South Fremont Ave,
Building A-9 East, 2nd Floor, Unit 4,
Alhambra, CA 91803

El personal de MHLA le contactará sobre su queja.

- **No se cancelará su programa MHLA por presentar una queja.**



Renovación: ¿cómo asegurarme de no perder mi inscripción en el programa My Health LA (MHLA)?

- “Elegible” quiere decir que cumple todos los requisitos para estar en el programa. Para seguir en My Health LA (MHLA), usted debe ser elegible.

Cada 12 meses, debe ir a su **Hogar de Cuidado Médico** para demostrar que sigue siendo elegible para MHLA. Debe presentar una solicitud nueva cada año en su **Hogar de Cuidado Médico**.

Deberá entregar documentos actualizados y recientes en su **Hogar de Cuidado Médico**. Los documentos deben mostrar su ingreso actual y que sigue viviendo en el Condado de Los Ángeles.

Hay dos pasos fáciles para renovar y seguir en MHLA:

1. **Esté atento a los avisos de renovación anual que enviamos por correo.**

Su fecha de inscripción es su fecha de renovación. Cada año recibirá una tarjeta postal por correo para recordarle que es hora de renovar.

¡Anote y recuerde su fecha de renovación! Puede que no reciba una postal, por ejemplo, si la oficina de correos la pierde o si se muda sin avisar a MHLA o a su **Hogar de Cuidado Médico**.

2. **Haga una cita en su Hogar de Cuidado Médico al menos tres meses antes de su fecha de renovación.** Dígalos que necesita renovar su afiliación a MHLA por 12 meses más.

- La información de contacto de su **Hogar de Cuidado Médico** está en su tarjeta ID.
- Llame a su **hogar de cuidado médico** antes de la fecha de renovación, incluso si no recibió una postal.
- Usted es responsable de renovar su afiliación antes de que se acaben los 12 meses.
- Si no renueva su inscripción anualmente, se le cancelará del programa MHLA.
- Si no renueva su inscripción con MHLA o cancela su inscripción al programa, puede volver a aplicar en cualquier momento sin costo.

Si no renueva su inscripción, ya no será un participante de MHLA y no podrá recibir atención y medicamentos gratis en las clínicas y farmacias de la red MHLA.

¡No pierda su MHLA si se muda!

Si se muda, ¡infórmenos!

- Llame a su **Hogar de Cuidado Médico** inmediatamente e infórmeles.
- Llame a Servicios para Miembros de MHLA al **1-844-744-6452**.

El programa MHLA debe tener su dirección actual para enviarle información importante.

MHLA le enviará correo postal, como postales de renovación anual cuando sea hora de renovar.

Si no puede recibir cartas y postales de renovación por correo, llame a su **Hogar de Cuidado Médico** para pedir ayuda. Dígalos cuál es la mejor forma de contactarlo.



Cancelación

“Cancelación” quiere decir que usted sale de My Health LA (MHLA); deja de ser participante del programa.

Cancelación voluntaria

Esto sucede cuando usted decide no seguir siendo parte de MHLA por cualquier razón. Si quiere dejar de ser un participante de MHLA, llame a Servicios para Miembros al **1-844-744-6452**. También debe llamar a su **hogar de cuidado médico**. MHLA le enviará una carta con la fecha de su cancelación como recibo de su solicitud.

Cancelación involuntaria

Esto sucede cuando MHLA cancela su inscripción por razones que usted no eligió. Es posible que se le cancele, y no pueda recibir servicios de MHLA, en cualquiera de los siguientes casos:

- no renovó su afiliación;
- su solicitud no estaba completa o tenía errores;
- se mudó fuera del Condado de Los Ángeles;
- usted tiene seguro médico;
- usted califica para seguros de salud patrocinados por el gobierno como Medi-Cal completo, Medicare o seguros de salud de Covered California;
- hizo afirmaciones falsas en su solicitud o documentos de renovación;
- su **Hogar de Cuidado Médico** o MHLA se enteraron de que ya no califica para MHLA;
- abusó de MHLA. Esto incluye amenazas, directas o implícitas, de hacer cualquier daño a otros pacientes o al personal de su **Hogar de Cuidado Médico** o a las clínicas y hospitales del Departamento de Servicios de Salud (DHS) de Condado.

MHLA no tolera amenazas, conductas amenazantes o actos de violencia contra el personal o pacientes en ninguna clínica u hospital de Condado de Los Ángeles u **Hogar de Cuidado Médico**. Ejemplos de esta conducta son, entre otros:

- ◇ acoso o hostigamiento;
- ◇ amenazas verbales o escritas, que incluyen amenazas de bomba, a pacientes y personal de cualquier clínica del Condado de Los Ángeles o de cualquier **Hogar de Cuidado Médico**, o a sus familiares;
- ◇ dejar objetos en áreas laborales o personales con intención de amenazar e intimidar a los pacientes y al personal;
- ◇ llamar, acosar o cualquier conducta que se pueda considerar razonablemente como una amenaza o intimidación;
- ◇ acciones físicas contra pacientes y personal en cualquier **Hogar de Cuidado Médico** o clínica u hospital del Condado de Los Ángeles, y
- ◇ portar armas en las instalaciones de cualquier clínica u hospital.

¿Cómo obtener ayuda en otro idioma?

Materiales en otros idiomas

- Puede obtener material de My Health LA (MHLA) en varios idiomas, incluyendo inglés, español, armenio, chino, coreano, tagalo, tailandés y vietnamita.
Llame a Servicios para Miembros de MHLA al 1-844-744-6452, si los necesita.
- Llame a Servicios para Miembros de MHLA si necesita ayuda para entender el material de MHLA que recibió. Puede hablar con Servicios para Miembros de MHLA en su idioma.

Si necesita un intérprete:

- Pida un intérprete en su **Hogar de Cuidado Médico** antes de su cita.
- Llame a Servicios para Miembros de MHLA al **1-844-744-6452** para que le asignen un intérprete en su **Hogar de Cuidado Médico**.

Intérpretes para quienes no hablan inglés o se les dificulta escuchar o hablar

- Los médicos y otros profesionales de la salud deben entenderle para brindarle la atención que necesita.
- Leyes como la Ley de Derechos Civiles de 1964 y la Ley de Estadounidenses con Discapacidad (ADA) de 1990 lo protegen si usted no habla inglés, tiene discapacidad o necesita ayuda para hablar con su médico.
- Su **Hogar de Cuidado Médico** no puede negarle servicios por no hablar inglés o tener discapacidad.
- Usted tiene derecho a servicios gratuitos de interpretación. También puede obtener servicios de Lenguaje de Señas Norteamericano.

Un **intérprete** es una persona que le ayuda a entender lo que se dice en el idioma que usted habla o en formas que pueda entender. Un intérprete también le dice a la otra persona lo que usted dice en el idioma que esa persona entiende.



Antes de su cita, dígame a su Hogar de Cuidado Médico:

- si necesita un intérprete, o
- si necesita más tiempo o ayuda durante su visita debido a una discapacidad.

¿Cómo puedo obtener ayuda para personas con discapacidad?

Protección para personas con discapacidad

- La Ley de Estadounidenses con Discapacidad (ADA) de 1990 es una ley que protege a las personas con discapacidad de tratos injustos.
- Un **Hogar de Cuidado Médico** no puede negarle servicios porque usted no pueda escuchar o ver o porque tenga una discapacidad física o mental.
- Llame a Servicios para Miembros de MHLA al **1-844-744-6452** si no le dan los servicios que necesita.

Una **discapacidad** es una condición física o mental que limita de forma total o grave la capacidad de una persona para realizar al menos una actividad importante cotidiana.

¿Mi información personal es confidencial?

- En My Health LA (MHLA) valoramos su privacidad. MHLA solo usará su información personal para darle servicios de atención de salud de calidad.
- MHLA comprende la importancia de su privacidad. Puede confiar en que su información estará segura.
- MHLA y el Condado de Los Ángeles no comparten información sobre pacientes o inscripciones con el United States Citizenship and Immigration Services (USCIS) o con la policía.



Glosario de términos

Este glosario le ayudará a comprender las palabras usadas en este manual de My Health LA (MHLA).

Amenaza para la vida: situación en la que una enfermedad, padecimiento o condición pone la vida de una persona en peligro, si no se la trata enseguida.

Atención de emergencia: es la ayuda necesaria para detener o aliviar inmediatamente una enfermedad o dolor repentino y grave, para identificar y tratar inmediatamente heridas o condiciones que amenazan la vida, o para aliviar o tratar temor o riesgo de muerte.

Atención de urgencia: atención o tratamiento de una condición, enfermedad o herida que no es una amenaza para la vida, pero que debe ser tratada inmediatamente.

Atención primaria: nivel básico de atención de salud que se da en un hogar de cuidado médico. Los servicios de atención primaria incluyen prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedad y heridas.

Autorización previa: aprobación para que un médico recete un medicamento que no está en el recetario de My Health LA (MHLA). Los médicos deben hacer solicitudes especiales para dar medicamentos que no están en el recetario a participantes de MHLA.

Cancelación: cuando un participante sale de My Health LA (MHLA). Puede ser voluntaria, cuando usted la solicita; o involuntaria, cuando no es por decisión suya.

Derivación: solicitud de un médico a otro para que vea a un participante de My Health LA (MHLA) para ayudarle con una enfermedad, condición o tratamiento específico.



Dispensario: lugar en un hogar de cuidado médico donde se almacenan y dispensan medicamentos a participantes de My Health LA (MHLA).

Equipo médico durable (DME): equipo médico que su médico le receta para sus necesidades médicas. Un DME está diseñado para usarse repetidamente, tener un fin médico y ser usado en casa.

Especialista: médico u otro profesional de la salud que tiene conocimiento, educación y formación avanzada en un área específica de cuidado médico para ofrecer atención médica especial a participantes de My Health LA (MHLA).

Farmacia: lugar para recibir medicamentos recetados. Es el lugar donde obtiene medicamentos de un farmacéutico autorizado.

Fuera del recetario: medicamento que no aparece en el recetario de My Health LA (MHLA) y que requiere una autorización o aprobación previa de MHLA antes de que el médico o farmacéutico se lo puedan dar.

Hogar de cuidado médico: clínica donde los participantes de MHLA ven a un médico o enfermera de atención primaria que conoce y entiende su historial médico. Su **Hogar de Cuidado Médico** coordina su atención médica.

Manual del Participante: es lo que está leyendo en este momento. Tiene información sobre los servicios que los participantes de My Health LA (MHLA) pueden obtener en el programa MHLA.

Medicamentos de venta libre (OTC): medicamentos que puede comprar en cualquier farmacia sin receta.

Participante: persona que está inscrita activamente en My Health LA (MHLA)

Persona elegible: alguien que cumple todos los requisitos para inscribirse en el programa.

Queja: declaración realizada por participantes de MHLA cuando tienen problemas o no están satisfechos con la atención o servicio que reciben en My Health LA (MHLA).

Receta: es una orden escrita o electrónica que un médico u otro proveedor de salud autorizado da a un participante de MHLA para obtener medicamentos o equipo médico durable (DME).

Recetario: lista de fármacos o medicamentos aprobados por My Health LA (MHLA). Su médico usará esta lista para recetarle medicamentos.

Red de farmacias: todas las farmacias que trabajan con My Health LA (MHLA) para ofrecer medicamentos gratuitos a los participantes del programa MHLA.

Red de My Health LA (MHLA): grupo de médicos, especialistas, farmacias, hospitales del Condado de Los Ángeles, hogares de cuidado médico y otros profesionales de la salud con los que My Health LA (MHLA) ha acordado ofrecer atención a los participantes de MHLA. Los hogares de cuidado médico y el Departamento de Servicios de Salud (DHS), Departamento de Salud Mental (DMH) y el Departamento de Salud Pública (DPH) del Condado de Los Ángeles son parte de la red de MHLA.

Renovación: significa que un participante de My Health LA (MHLA) debe ir a un hogar de cuidado médico cada 12 meses y demostrar que sigue siendo elegible para el programa MHLA.

Resurtido (o nuevo suministro de medicamentos): es una continuación de los medicamentos que ya toma. Un resurtido es cuando le dan otro frasco o paquete de medicamentos sin una nueva receta del médico.

Servicio incluido: es la atención gratuita de salud que puede obtener a través del programa My Health LA (MHLA).

Servicio no incluido: servicios o tratamientos que un participante no puede obtener en el programa My Health LA (MHLA).

Servicios para Miembros: oficina de My Health LA (MHLA) gestionada por el Departamento de Servicios de Salud (DHS) del Condado de Los Ángeles. Esta oficina ayuda a los participantes con sus preguntas y problemas. El personal de Servicios para Miembros puede ayudar a los participantes en muchos idiomas.

Suministro médico: objeto para el cuidado de la salud que solo puede usarse una vez.

Números de teléfono importantes

Servicios para Miembros MHLA: 1-844-744-6452 (MHLA)

Asesoría y Servicios de Salud Mental: 1-800-854-7771

Línea de ayuda para Servicio de Abuso de Sustancias (SASH): 1-844-804-7500

Programa de abandono de tabaquismo: 1-800-NO-BUTTS

Servicios de farmacia MHLA, Ventegra: 1-855-444-7757

Servicios de emergencia: 911

Servicios de discapacidad

El Servicio de Retransmisión de California (CRS) es un servicio telefónico que ayuda a personas sordas, o con dificultades auditivas o de habla a realizar y recibir llamadas telefónicas. Los servicios son gratuitos para áreas de llamadas locales y números gratuitos.

Para usar el CRS: TTY/VCO/HCO a voz, marque 711 o marque 1-800-735-2929 directamente para inglés o 1-800-855-3000 para español.

Línea de información de la Ley para Estadounidenses con Discapacidad (ADA): 1-800-514-0301 (voz), 1-800-514-0383 (TTY).

Sitio web de My Health LA (MHLA)

El sitio web de MHLA es <http://dhs.lacounty.gov/mhla>. Visite el sitio y haga clic en la pestaña azul que dice "Para participantes de MHLA", donde encontrará información sobre MHLA, como información de clínicas y farmacias que forman parte del programa MHLA.





Centros de atención de urgencia del DHS del Condado de Los Ángeles

Edward R. Roybal Comprehensive Health Center

245 S. Fetterly Avenue
Los Ángeles, CA 90022
(323) 362-1010

Horario de atención de urgencias:

8:00 a.m. – 4:30 p.m. de lunes a viernes
8:30 a.m. – 5:00 p.m. sábados;
Cerrado domingos y feriados.

El Monte Comprehensive Health Center

10953 Ramona Blvd.
El Monte, CA 91731
(626) 434-2500

Horario de atención de urgencias:

8:00 a.m. - 5:00 p.m. de lunes a viernes

H. Claude Hudson Comprehensive Health Center

2829 S. Grand Avenue
Los Ángeles, CA 90007
(213) 699-7000

Horario de atención de urgencias:

7:30 a.m. – 12:00 a.m. de lunes a viernes
8:00 a.m. – 12:00 a.m. sábados, domingos y feriados.

Hubert H. Humphrey Comprehensive Health Center

5850 S. Main Street
Los Ángeles, CA 90003
(323) 897-6000

Horario de atención de urgencias:

8:00 a.m. – 10:00 p.m.
Abierto 7 días a la semana, incluyendo feriados

High Desert Regional Health Center

335 E. Avenue I
Lancaster, CA 93535
(661) 471-4020

Horario de atención de urgencias:

8:00 a.m. – 12:00 medianoche
Abierto 7 días a la semana, incluyendo feriados
Sin cita previa.

LAC+USC Medical Center

1100 N. State Street, Building A, 2nd Floor, Room A2B
Los Ángeles, CA 90033
(323) 409-3753

Horario de atención de urgencias:

8:00 a.m. – 6:00 p.m. de lunes a sábado
Cerrado domingos. Abierto en feriados entre semana.

Long Beach Comprehensive Health Center

1333 Chestnut Avenue
Long Beach, CA 90813
(562) 753-2300

Horario de atención de urgencias:

7:30 a.m. – 7:30 p.m. de lunes a viernes
8:00 a.m. – 4:30 p.m. sábados;
Cerrado domingos y feriados.

Martin Luther King, Jr. Outpatient Center

1670 E. 120th Street
Los Ángeles, CA 90059
(424) 338-1449

Horario de atención de urgencias:

7:30 a.m. – 11:00 p.m. Abierto 7 días a la semana
7:30 a.m. – 3:30 p.m. Feriados

Olive View Medical Center

14445 Olive View Drive
Sylmar, CA 91342
(747) 210-4312

Horario de atención de urgencias

8:00 a.m. – 8:00 p.m. de lunes a viernes
8:00 a.m. – 4:00 p.m. sábados y feriados;
Cerrado domingos.

South Valley Health Center

38350 40th Street East
Palmdale, CA 93550
(661) 225-3050

Horario de atención de urgencias:

7:30 a. m. – 12:00 medianoche
Abierto 7 días a la semana, incluyendo feriados

Hospitales de emergencia del DHS del Condado de Los Ángeles

Harbor-UCLA Medical Center

1000 W. Carson Street
Torrance, CA 90502
(310) 222-3528

LAC+USC Medical Center

1983 Marengo Street
Los Ángeles, CA 90033
(323) 409-6681

Olive View-UCLA Medical Center

14445 Olive View Drive
Sylmar, CA 91342
(747) 210-3000



Bienestar.

Colaboración.

Compasión.